

de obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados en las Juntas Generales y el Balance de Fusión de cada una de dichas Sociedades.

b) El derecho de oposición a la Fusión que asiste a los Acreedores de cada una de las Sociedades que se fusionan, durante el transcurso de un mes contado desde la fecha del último anuncio de los acuerdos adoptados en las respectivas Juntas Generales, en los términos previstos en el Artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Terrassa, 25 de abril de 2003.—Jordi Torrella Garcia, Presidente del Consejo de Administración de las Sociedades «Comdibal 2000, S.L.» y «Comercial Torelli Carrasco, S.A.» Sociedad Unipersonal.—19.769. 1.ª 19-5-2003

COMERCIAL DEL SUR, SOCIEDAD ANÓNIMA

*Convocatoria de Junta General Ordinaria
de Accionistas*

Se convoca a los señores Accionistas a la Junta General Ordinaria que se celebrará en el domicilio social, sito en Sevilla, Avenida Fernández Murube, número 12-B, antes 8, el día 25 junio de 2003, a las nueve horas, en Primera Convocatoria, y en el mismo lugar y hora del día siguiente, en Segunda Convocatoria, bajo el siguiente:

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales e Informe de Gestión, relativos al ejercicio de 2002, cerrado al 31 de diciembre de 2002, y distribución de sus resultados.

Segundo.—Censura y, en su caso, aprobación de la Gestión Social.

Tercero.—Nombramiento de Auditores de Cuentas para las del ejercicio de 2003.

Cuarto.—Ceses y nombramientos de cargos del Consejo de Administración, si procediese.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Podrán asistir a la Junta, en todo caso, los titulares de acciones que, con cinco días de antelación a aquél en que haya de celebrarse la Junta, hayan efectuado su depósito en una Entidad bancaria o en el domicilio social, o el del certificado acreditativo de su depósito en una Entidad bancaria o financiera autorizada legalmente para ello.

Los Accionistas que lo deseen pueden examinar en el domicilio social o solicitar de la Sociedad que les sea remitida de forma gratuita e inmediata, copia de los documentos que, en relación con los distintos puntos que figuran en el Orden del día, van a ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Sevilla, 9 de mayo de 2003.—El Consejero delegado, Guillermo Garcia Molinos.—20.372.

COMPAÑÍA DE INVERSIONES ELÉCTRICAS, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de esta compañía a la Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en Sabadell, passeig de la Plaça Major, número 26, 2.º, el día 16 de junio de 2003, a las diez horas, en primera convocatoria, y el día 17 de junio de 2003, a la misma hora, en segunda convocatoria, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales del ejercicio del año 2002.

Segundo.—Propuesta de aplicación de resultados.

Tercero.—Aumento del capital social.

Cuarto.—Traslado del domicilio social.

Quinto.—Transformación de la compañía en sociedad de responsabilidad limitada.

De acuerdo con lo dispuesto en los artículos 144 y 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de esta convocatoria, cualquier accionista podrá examinar y obtener, de forma inmediata y gratuita, los

documentos, incluido el texto íntegro de la transformación y la modificación de Estatutos y del informe sobre la misma, que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta o a su requerimiento le serán enviados gratuitamente a su domicilio.

Sabadell, 12 de mayo de 2003.—El Administrador, Anibal Candia González.—20.368.

COMPASS INVERSIONES, S.I.M.C.A.V., S. A.

Junta general ordinaria y extraordinaria

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado convocar Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas, que tendrá lugar en primera convocatoria el próximo día 9 de junio de 2003, a las trece horas, en el domicilio social de la misma, P.º de Gracia, 56 de Barcelona y en segunda convocatoria el día 10 a la misma hora y lugar anteriormente mencionados para deliberar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), así como del Informe de Gestión correspondientes al ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2002.

Segundo.—Aprobación de la aplicación del resultado del ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2002.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración y del Consejero—Delegado durante el ejercicio 2002.

Cuarto.—Variaciones, si procede, en el Consejo de Administración.

Quinto.—Reelección o cambio, si procede, de Entidad Auditora.

Sexto.—Reducción de las cifras del capital social inicial y del capital estatutario máximo, y consiguiente modificación del artículo 5 de los Estatutos Sociales, todo ello si procede.

Séptimo.—Autorización para la adquisición de acciones propias.

Octavo.—Autorización a la Entidad Gestora de la Sociedad para la realización de inversiones en otras Instituciones de Inversión Colectiva.

Noveno.—De acuerdo con la Ley 44/2002 de 22 de noviembre, artículo 47, aprobación de la creación del Comité de Auditoría y consiguiente modificación de los Estatutos Sociales, todo ello si procede.

Décimo.—Ruegos y preguntas.

Undécimo.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Junta o designación en su caso, de interventores de la misma.

En cumplimiento de lo establecido en la Ley de Sociedades Anónimas, se pone a disposición de los señores accionistas toda la documentación relativa a las cuentas anuales y a la aplicación del resultado, así como el informe de gestión y el informe de auditoría del ejercicio y el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y del informe justificativo sobre las mismas. Toda esta documentación está a disposición de los señores accionistas, para su examen en el domicilio social de la compañía, o bien para serles enviada a sus domicilios particulares a solicitud de los mismos por correo, de forma inmediata y gratuita.

Barcelona, 8 de mayo de 2003.—D. Marcos Villoslada Montpart, Secretario del Consejo de Administración.—20.003.

COMPLEJOS DE VIÑO, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria que se celebrará en el domicilio social sito en Fuenlabrada (Madrid), calle Rienda numero 4, en primera convocatoria

el día 20 de junio de 2003, a las doce horas, y en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora al día siguiente, 21 de junio de 2003, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales (Balance, cuenta de pérdidas y ganancias y memoria) e Informe de Gestión. Propuesta de aplicación de resultados, así como de la gestión social, todo ello referido al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2002.

Segundo.—Nombramiento de Consejeros.

Tercero.—Reelección de Auditor de Cuentas.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Redacción y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

De conformidad con el artículo 212.2 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas a examinar en el domicilio social, y a obtener los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General y el Informe de Auditor de cuentas, pudiendo ser la entrega o envío gratuito de dichos documentos.

Fuenlabrada, 5 de mayo de 2003.—El Consejo de Administración, Don José Antonio Conde Ximenez de Embun, Presidente.—19.001.

CONCEVE, S.A.

Junta General Ordinaria

Se convoca a los accionistas de la Sociedad a la Junta General Ordinaria que se celebrará en el domicilio social en primera convocatoria el día 27 de junio de 2003 a las dieciséis horas, y en segunda convocatoria, si procediese, el día siguiente en el mismo lugar y hora con el siguiente:

Orden del día

Primero.—Aprobación de las cuentas anuales y propuesta de aplicación de Resultados del Ejercicio 2002.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Nombramiento de Auditores.

Cuarto.—Ruegos y Preguntas.

Quinto.—Redacción y aprobación, si procede, del Acta de la sesión.

Cualquier accionista podrá obtener de la sociedad de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la ratificación y aprobación.

Alcorcón, 12 de mayo de 2003.—El Presidente, Francisco Serrano Terrades.—20.393.

CONSTRUCCIONES CORISA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria, que se celebrará en el domicilio social sito en Barcelona calle Balmes, número 200, 2.º, 2.ª, a las diecisiete horas cuarenta y cinco minutos del próximo día 26 de junio, en primera convocatoria y, en su caso, a la misma hora y lugar el siguiente día, 27 de junio, en segunda convocatoria bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales del ejercicio 2002.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la aplicación de resultados del ejercicio 2002.

Tercero.—Aprobación, en su caso, de la gestión social.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Aprobación del acta de la Junta.

Los señores accionistas tienen derecho al examen en el domicilio social o a pedir la entrega inmediata

y gratuita de toda la documentación que será sometida a aprobación en el Junta que se convoca.

Barcelona, 8 de mayo de 2003.—El Administrador Único. Fermín Salvat Vilanova.—19.949.

CONSTRUCCIONES PEÑALBA, S. A.

Junta General Ordinaria

Se convoca a los Señores Accionistas a la Junta General, que tendrá lugar en primera convocatoria, el día 18 de junio de 2.003 a las veinte horas en la Avenida República Argentina, 11, planta primera, de León y en segunda convocatoria el día 19 de junio de 2.003, a la misma hora y en el mismo lugar, para tratar y resolver sobre los siguientes puntos del

Orden del día

Primero.—Informe de la Presidencia.

Segundo.—Examen y aprobación si procede, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2.002.

Tercero.—Aplicación de resultados del ejercicio.

Cuarto.—Propuesta de distribución de dividendos.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Lectura y aprobación en su caso del acta de la reunión.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 144 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, se pone a disposición de los Señores Accionistas la documentación relativa a los asuntos a tratar en esta Junta, significando que dichos documentos podrán ser consultados en el domicilio social o ser enviados gratuitamente, previa solicitud.

León, 12 de mayo de 2003.—Fernando Santos Ferrero. Presidente del Consejo.—19.976.

COPIADORAS DE MURCIA, S. L.

En cumplimiento de lo dispuesto en la normativa vigente se hace público que en la Junta general extraordinaria con carácter de universal, celebrada el pasado 3 de mayo de 2003, se acordó, por unanimidad, la reactivación de la mercantil Copiadoras de Murcia, Sociedad Anónima, por estar incurrida en la causa de la disposición transitoria sexta, apartado 2.º, del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, y la transformación citada mercantil en Copiadoras de Murcia, Sociedad Limitada.

Murcia, 12 de mayo de 2003.—Andrés Ruiz Martínez, Administrador único.—20.015.

CORBALÁN SERVICIOS E INVERSIONES, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que tendrá lugar en el domicilio social, Llagostera, 6, Barcelona, el próximo día 20 de junio a las diecisiete horas, en primera convocatoria, o al día siguiente 21, a la misma hora, en segunda convocatoria, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, de las cuentas anuales, y propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2002.

Segundo.—Lectura y aprobación del Acta de la Junta.

A partir de esta fecha, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Barcelona, 12 de mayo de 2003.—El Presidente del Consejo, José Luis Gómez Peligros.—20.381.

COTA MOTOR, S.A.

Convocatoria Junta general ordinaria

Se convoca Junta General ordinaria de Accionistas, a celebrar el 26 de junio de 2003, a las veinte horas, en el domicilio social (calle de Río Ter, número 1, en Algete) y, en su caso, en el mismo lugar y hora, el día 27 de junio de 2003, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social y cuentas anuales del ejercicio 2002.

Segundo.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la propia Junta.

Se hace constar que cualquiera de los accionistas podrá examinar, en el domicilio social, la documentación correspondiente a los acuerdos que se someten a su aprobación e igualmente el derecho que tiene de obtener, gratuitamente, copia de dichos documentos.

Algete, 5 de mayo de 2003.—El Administrador Social, Ignacio Romero Donoso.—18.904.

CRISTALERÍA OLIVER, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta General Ordinaria de Accionistas para el día 25 de junio de 2.003, a las 11 horas en el domicilio social de la entidad, calle Licorers, n.º 178, Marratxi, en primera convocatoria y para el siguiente 26 a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria, con el siguiente.

Orden del día

Primero.—Censura de la gestión social y aprobar, en su caso las cuentas y balance del ejercicio de 2.002, y resolver sobre aplicación del resultado.

Segundo.—Subsanar el error cometido en las Actas de las Juntas de accionistas celebradas los días 31/12/1997 y 15/12/1082, en cuanto a la intervención de D. José María Caldentey Roca.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Los accionistas tienen a su disposición en el domicilio social de la entidad los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta y los informes correspondientes que podrán obtener de forma inmediata y gratuita.

Marratxi, 28 de abril de 2003.—El Secretario, Fdo. Carlos Roldán Brondo.—18.832.

CHAFFOTEUX ET MAURY IBÉRICA, S.A.

(Sociedad absorbente)

MTS TERMO SANITARIOS, S.A.

(Sociedad absorbida)

Anuncio de fusión

Las Juntas Generales Ordinarias y Extraordinarias y Universales de Accionistas de «Chaffoteaux et Maury Ibérica, Sociedad Anónima» y «MTS Termosanitarios, Sociedad Anónima» acordaron por unanimidad en fecha 12 de mayo de 2003 la fusión de las mencionadas Sociedades mediante la absorción por «Chaffoteaux et Maury Ibérica, Sociedad Anónima» de «MTS Termosanitarios, Sociedad Anónima», con transmisión a título universal de su patrimonio íntegro a la Sociedad absorbente, y disolución sin liquidación de la Sociedad absorbida.

Asimismo, la Sociedad Absorbente «Chaffoteaux et Maury, Sociedad Anónima» sucederá en la denominación a la Sociedad Absorbida, pasando a denominarse «MTS Termosanitarios, Sociedad Anónima».

De conformidad con lo establecido en el artículo 242 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar expresamente el derecho de los accionistas y acreedores de todas las Sociedades participantes en la fusión a obtener el texto íntegro de los acuerdos

de fusión adoptados, así como los Balances de fusión. Del mismo modo, se hace constar el derecho de los acreedores, de oponerse a la fusión en los términos y con los efectos legalmente previstos, en el plazo de un mes a contar desde la fecha de publicación del tercer y último anuncio del acuerdo de fusión.

Barcelona, 12 de mayo de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración de «Chaffoteaux et Maury Ibérica, Sociedad Anónima» y Secretario del Consejo de Administración de «MTS Termosanitarios, Sociedad Anónima», D. Jesús M.ª de Alfonso Olivé.—20.036. y 3.ª 19-5-2003

CHETTON, S. A.

(Sociedad absorbente)

PIRMON, S. A.

Sociedad unipersonal

(Sociedad absorbida)

La Junta General Ordinaria, Extraordinaria y Universal de la sociedad «Chetton, S. A.», celebrada el día 5 de mayo de 2003, así como el accionista único de la sociedad «Pirmon, S. A.» (Sociedad Unipersonal), mediante acuerdos adoptados por dicho accionista único, también en fecha 5 de mayo de 2003, acordaron, por unanimidad, en sus respectivas reuniones, la fusión por absorción de la entidad «Pirmon, S. A.» (Sociedad Unipersonal), por la entidad «Chetton, S. A.», que adquiere a título universal el patrimonio, derechos y obligaciones de la absorbida, que se disuelve, sin liquidación, en los términos del proyecto de fusión, aprobado por unanimidad de los accionistas de cada una de las compañías y depositado en el Registro Mercantil de Barcelona. Asimismo, se aprobaron los balances de fusión de cada una de las compañías, cerrados ambos a 31 de diciembre de 2002.

Se hace constar el derecho de los accionistas y de los acreedores de las mencionadas sociedades, a obtener el texto íntegro del acuerdo adoptado y el balance de fusión, así como el derecho de oposición que, en el plazo y términos establecidos en el artículo 243 de la Ley de Sociedades Anónimas, puedan ejercitar los citados acreedores.

Barcelona, 5 de mayo de 2003.—El Administrador único de cada una de las Sociedades, «Chetton, S. A.»—El Administrador único, Enrique Morera Guajardo «Pirmon, S. A.» (Sociedad Unipersonal).—El Administrador único, Enrique Morera Guajardo.—18.981. y 3.ª 19-5-2003

DELTA CUEROTEX JUDERÍA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de esta Entidad, a la Junta General Ordinaria a celebrar en primera convocatoria, el próximo día 13 de Junio de 2003, a las 10:00 horas en el domicilio social de la entidad y en su caso, en segunda convocatoria el día 16 del mismo mes, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación, si procede, del Balance, Cuentas, incluida la de Pérdidas y Ganancias y Memoria explicativa del ejercicio económico del año 2002.

Segundo.—Aprobación, si procede de la Gestión del Organo de Administración de la Entidad, correspondiente al ejercicio de 2002.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la Propuesta de Aplicación del Resultado del citado ejercicio.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Se hace constar que los accionistas tienen a su disposición en el domicilio social de esta Entidad, los documentos e informes correspondientes de los